



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las **quince horas con cuarenta y cinco minutos del día dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha treinta de enero del año dos mil dieciocho, que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero y M.C. José Antonio Huesca Chávez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, en su carácter de Asesores. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO: Se inicia la sesión para la adquisición de Material de Cómputo, requerido por la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, para el mantenimiento de los almacenes de los Campus universitarios, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones,



Universidad del Istmo

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-014-2018

16/11/2018

Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.025/18 con veinte partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Idania Casanova Bailón, que cotiza todas las partidas por un importe de \$50,105.04 (Cincuenta Mil Ciento Cinco Pesos 04/100 M.N.) IVA incluido; Josefa Monroy Díaz, que cotiza todas las partidas por un importe de \$45,949.63 (Cuarenta y Cinco Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Pesos 63/100 M.N.) IVA incluido; y Computación Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V., que cotiza todas las partidas por un importe de \$49,265.63 (Cuarenta y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Cinco Pesos 63/100 M.N.) IVA incluido y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la contratación a favor de los proveedores: **Josefa Monroy Díaz, con las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, por un importe de \$42,123.66 (Cuarenta y Dos Mil Ciento Veintitrés Pesos 66/100 M.N.) IVA incluido y Computación Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V., con las partidas 1, 8, 17, 18, 19 y 20, por un importe de \$3,138.01 (Tres Mil Ciento Treinta y Ocho Pesos 01/100 M.N.) IVA incluido. Lo que representa un total adjudicado por la cantidad de \$45,261.67 (Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Un Pesos 67/100 M.N.) IVA incluido.** -----

SEGUNDO: Para la adquisición de Material de Limpieza, requerido por la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, para el mantenimiento de stock de los almacenes de los Campus universitarios, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.027/18 con diecinueve partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Aurora Concepción Maldonado García, que cotiza todas las partidas por un importe de \$65,106.54 (Sesenta y Cinco Mil Ciento Seis Pesos 54/100 M.N.); Shamil Moreno Domínguez, que cotiza las partidas 1, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, y 17, por un importe de \$16,646.00 (Dieciséis Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; José Luis Ayuzo Álvarez, quien cotiza todas las partidas por un importe de \$65,922.06 (Sesenta y Cinco Mil Novecientos Veintidós Pesos 06/100 M.N.) IVA incluido; y

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten signature at the bottom center.



Universidad del Istmo
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-014-2018
16/11/2018

Lie del Bajío, S.A.P.I. de C.V., que cotiza todas las partidas por un importe de \$73,570.39 (Setenta y Tres Mil Quinientos Setenta Pesos 39/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los materiales que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la contratación a favor de los proveedores: **Aurora Concepción Maldonado García, con las partidas 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 19, por un importe de \$51,053.30 (Cincuenta y Un Mil Cincuenta y Tres Pesos 30/100 M.N.) IVA incluido; Shamll Moreno Domínguez, con las partidas 5, 6, 8, 11 y 17, por un importe de \$12,531.00 (Doce Mil Quinientos Treinta y Un Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Lo que representa un total adjudicado por la cantidad de \$63,584.30 (Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Cuatro Pesos 30/100 M.N.) IVA incluido. -----**

TERCERO: Para la adquisición de Material para pintar, requerido por la Arq. Claudia Ruíz López, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de esta Casa de Estudios, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta adquisición se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales; adquisición que se realizará mediante el procedimiento de adjudicación directa, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 41, Fracciones I, V y VIII, y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo anterior en virtud de que se está cotizando directamente con la empresa que posee el licenciamiento exclusivo en México y que se trata de una adquisición realizada con la sucursal encargada y autorizada para el otorgamiento de descuentos de los pedidos de que realiza esta Universidad. Acto continuo se presentan las cotizaciones del proveedor Pinturas y Derivados del Istmo, S.A. de C.V., por un importe de \$35,728.16 (Treinta y Cinco Mil Setecientos Veintiocho Pesos 16/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por el proveedor, así como de la calidad de los materiales que ofrece, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **Pinturas y Derivados del Istmo, S.A. de C.V., por un importe de \$35,728.16 (Treinta y Cinco**



Universidad del Istmo
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-014-2018
16/11/2018

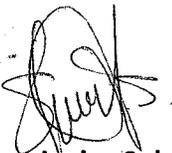
Mil Setecientos Veintiocho Pesos 16/100 M.N.) IVA incluido. -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las **diecisiete horas del día de su inicio**, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia. -----

CONSTE

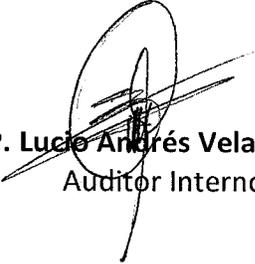

L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz
Vicerrector de Administración
Presidente

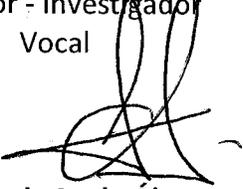

L.C.E. Verónica Esteve García
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales
Secretario Técnico


M.C. Francisco Javier Sol Sampedro
Profesor - Investigador
Vocal


M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero
Profesor - Investigador
Vocal


M.C. José Antonio Huesca Chávez
Profesor - Investigador
Vocal


L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez,
Auditor Interno


Lic. José Luis Ayala Álvarez
Abogado General
Asesor